

B. 1193709



HIJA DE B. FOURNIER
N.º 523
BURGOS

Central Toledo
Burgos N.º de Junio de 1920

18989 Por Plas 1000

A ocho dias vista se servirá V. pagar por esta primera de cambio, no habiéndola hecho por la Plaza a la orden de Don Pedro la cantidad de mil pesetas

valor recibido que sentará V. en cuenta según aviso de *S.S.* Al Sr. Presidente de la Sociedad Protectora Hija de B. Fournier

SIN GASTOS
Mora Boledo 029895 SUCURSAL DE TOLEDO 133565 MORA

C2314773



HIJA DE B. FOURNIER
N.º 523 bis
BURGOS

Central Toledo
Burgos N.º de Junio de 1920

18990 Por Plas 280

A ocho dias vista se servirá V. pagar por esta primera de cambio, no habiéndola hecho por la Plaza a la orden de Don Pedro la cantidad de doscientas ochenta plas

valor recibido que sentará V. en cuenta según aviso de *S.S.* Al Sr. Presidente de la Sociedad Protectora Hija de B. Fournier

SIN GASTOS
Mora Boledo 029894 SUCURSAL DE TOLEDO

SIN GASTOS

PÁGUESE A LA ÓRDEN DE

Banco de Bilbao

VALOR *en cuenta*

BURGOS 16 JUN 1920

P.P. de ESTIBO *M.A.*

Antonio Clara

SIN GASTOS

PÁGUESE A LA ÓRDEN DE

Banco Central

VALOR EN CUENTA

BILBAO 19 JUN 1920

POR EL BANCO DE BILBAO

POR PODER

M. Manubay

SIN GASTOS

PÁGUESE A LA ÓRDEN DE

Hijos de Sobrooga

VALOR EN CUENTA

Leleto 24 JUN 1920

BANCO CENTRAL

P.P.

[Handwritten signature]

RECIBIMOS

Hijos de Sobrooga

[Handwritten signature]

SIN GASTOS

PÁGUESE A LA ÓRDEN DE

Banco de Bilbao

VALOR

BURGOS 16 JUN 1920

P.P. de ESTIBO PLAZA

Antonio Clara

SIN GASTOS

PÁGUESE A LA ÓRDEN DE

Banco Central

VALOR EN CUENTA

BILBAO 19 JUN 1920

POR EL BANCO DE BILBAO

POR PODER

M. Manubay

SIN GASTOS

PÁGUESE A LA ÓRDEN DE

Hijos de Sobrooga

VALOR EN CUENTA

Leleto 24 JUN 1920

BANCO CENTRAL

[Handwritten signature]

RECIBIMOS

Hijos de Sobrooga

[Handwritten signature]

SOCIEDAD PROTECTORA

MORA (TOLEDO)



N.º 69

El Sr. Tesorero de esta sociedad, D. *Ramiro* satisfará de los fondos que obran en su poder a *Los Des. Hijos de Loberroca* la cantidad de: *Mil doscientas ochenta.*

ptas. por concepto del pago de I.º y II.º del valor de las 7.º y 8.º vacas de Burgos

En virtud de este libramiento firmado y rubricado por el Interventor e interesado, previo el recibi de dicha cantidad por este, se datará V. en su cuenta del mes actual por la expresada suma.

Mora *1* de Junio de 1920

SON *1280* PTAS.

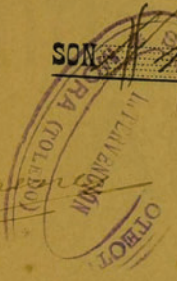
El Presidente,

El Interventor,

Recibi:

El Interesado,

[Signature]



[Signature]

[Signature]

SOCIEDAD PROTECTORA

MORA (TOLEDO)



N.º 64

El Sr. Tesorero de esta sociedad, D. Manuel
 Ramirez satisfará de los fondos
 que obran en su poder a D. Manuel
 Macías la cantidad de /
 = Cuatro con 70 cts =

ptas. por concepto de
 un telegrama al Sr. Lincoln
 rubricado con el nombre

En virtud de este libramiento firmado y rubricado por el In-
 terventor e interesado, previo el recibi de dicha cantidad por este,
 se datará D. en su cuenta del mes actual por la expresada suma.

Mora de Junio de 1920

SON ~~XXXXXX~~ PTAS.

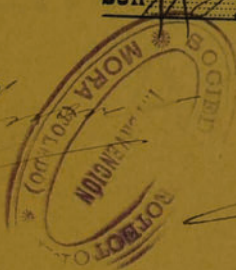
El Presidente,

El Interventor,

RECIBI:

El Interesado,

[Handwritten signature of the Interventor]



[Handwritten signature of the President: Juan Redonda]
[Handwritten signature of the Interested Party: M. Macías]

CAJAMA

339

Núm.

Para Ciudad Real

Palabras 19

Pesetas 4 cts.

Fecha 24-6-70

Miquelete
M. L. P. S.



0.25 cts.
Miquelete
4.70

Recibo del señor Tesorero
de la Sociedad Protectora
2 Peseta 60 centimos
Por la suscripción del mes
de Mayo d 1920

Del Societario

SOCIEDAD PROTECTORA

MORA (TOLEDO)



N.º 63

El Sr. Tesorero de esta sociedad, D. Manuel
 Ramirez satisfará de los fondos
 que obran en su poder a D. Pedro Ga
 de Fernando la cantidad de
~~Seis~~ // Dos con 60c
 ptas. por concepto de
 la suscripción de Mayo
 al "Socialista"

En virtud de este libramiento firmado y rubricado por el In-
 terventor e interesado, previo el recibi de dicha cantidad por este,
 se datará V. en su cuenta del mes actual por la expresada suma.

Mora 1.º de Junio de 1920

SON // 2 // CORTAS.

El Presidente,

El Interventor,

RECIBI:

El Interesado,



Juan Ledo

[Signature]

SOCIEDAD PROTECTORA

MORA (TOLEDO)



N.º 62

El Sr. Tesorero de esta sociedad, D. Manuel Ramirez satisfará de los fondos que obran en su poder a D. Antolin

La cantidad de: Cuarenta y cuatro con 75 centimos ptes. por concepto de arreglos escalera, sillones, sacos veladores etc. etc. etc. etc.

En virtud de este libramiento firmado y rubricado por el Interventor e interesado, previo el recibi de dicha cantidad por este, se datará N. en su cuenta del mes actual por la expresada suma.

Mora de Junio de 1920

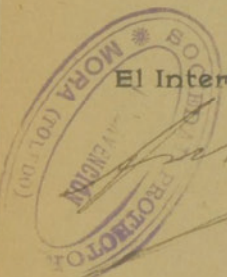
SON ~~44~~ 75 PTAS.

El Presidente,

Juan Redondo

RECIBI: El Interesado,

El Interventor,



[Handwritten signature of the Interventor]

SOCIEDAD PROTECTORA

MORA (TOLEDO)



N.º 61

El Sr. Tesorero de esta sociedad, D. Manuel
 Ramirez satisfará de los fondos
 que obran en su poder a D. Miguel
 Maestro la cantidad de:
 Cuarenta y ocho
 ptas. por concepto de
 impresos segun fra. que
 se acompaña.

En virtud de este libramiento firmado y rubricado por el In-
 terventor e interesado, previo el recibi de dicha cantidad por este,
 se datará V. en su cuenta del mes actual por la expresada suma.

Mora 10 de Junio de 1920

SON ~~118~~ PTAS.

El Presidente,

Juan Redondo

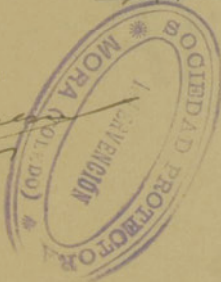
Recibi:

El Interesado,

Miguel Maestro

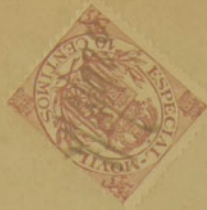
El Interventor,

Antonio...



SOCIEDAD PROTECTORA

MORA (TOLEDO)



N.º 60

El Sr. Tesorero de esta sociedad, D. Manuel Ramirez satisfará de los fondos que obran en su poder a D. Remigio

el Sr. Ciento una con 75 centavos la cantidad de : ptas. por concepto de pago "Derechos Reales" en Organ y su cargo

En virtud de este libramiento firmado y rubricado por el Interventor e interesado, previo el recibi de dicha cantidad por este, se datará V. en su cuenta del mes actual por la expresada suma.

Mora 7 de Junio de 1920

SON ~~100~~ PTAS.

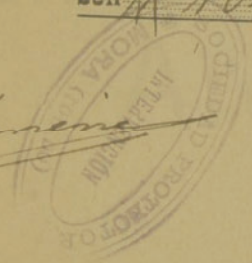
El Presidente,

Juan Redondo

El Interventor,

Antonio...

RECIBI: El Interesado,



SOCIEDAD PROTECTORA

MORA (TOLEDO)



N.º 59

El Sr. Interventor de esta sociedad, D. Manuel
 Aureli, satisfará de los fondos
 que obran en su poder a D. Daniel
 Ferreras la cantidad de
 Trece con 5 centimos
 ptas. por concepto de
 pago de 2 truenos de
 contribución casa.

En virtud de este libramiento firmado y rubricado por el In-
 terventor e interesado, previo el recibi de dicha cantidad por este,
 se datará D. en su cuenta del mes actual por la expresada suma.

Mora 5 de Junio de 1920

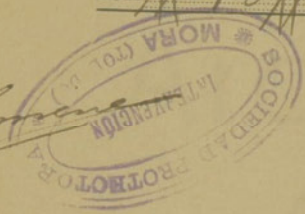
SON 13/05 PTAS.

El Presidente,

Juan Zedra

El Interventor,

[Signature]



RECIBI:

El Interesado,

SOCIEDAD PROTECTORA

MORA (TOLEDO)



N.º 58

El Sr. Tesorero de esta sociedad, D. Manuel Ramirez satisfara de los fondos que obran en su poder a D. Lore Miguel Jimeno

la cantidad de Setenta y nueve con 40

ptas. por concepto de consumo fluido electrico y Campanas del mes anterior

En virtud de este libramiento firmado y rubricado por el Interventor e interesado, previo el recibi de dicha cantidad por este, se datara N. en su cuenta del mes actual por la expresada suma.

Mora 5 de Junio de 1920

SON ~~79~~ 40 PTAS.

El Presidente,

Juan Redonda

El Interventor,

[Signature]

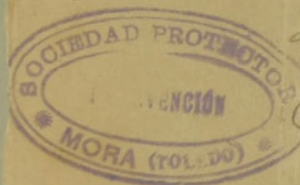
RECIBI:

El Interesado,



N^o 221

Ala



Doyore V. reconoca
 a Guillermo Martin
 pauever si con areglo
 a lo que ordene, el
 Reglamento puede
 ser admitido como
 socio de numero de
 esta Sociedad.

Dios que a V. m. d. a.

Noviembre 17/1920

El Secretario

M. Truco

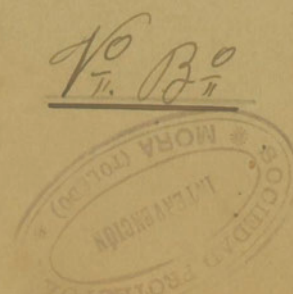
(Signature)

Sr. D. Manuel Encarnacion
 Mora

Extracto de los ingresos y gastos habidos en el 1.º semestre del año 1920

<u>Ingresos por meses</u>	<u>Pesetas</u>	<u>¢</u>	<u>Gastos por meses =</u>	<u>Pesetas.</u>	<u>¢</u>
En el mes de Enero.	2255.	70	En el mes de Enero =	2085.	15
Idem. Febrero =	2940.	25	Idem. Febrero =	1367.	25
Idem. Marzo =	2599.	50	Idem. Marzo =	5564.	25
Idem. Abril =	2542.	00	Idem. Abril =	5765.	60
Idem. Mayo =	2053.	25	Idem. Mayo =	5456.	90
Idem. Junio =	2039.	50	Idem. Junio =	2933.	90
<u>Ingreso Total</u>	<u>13590.</u>	<u>40</u>	<u>Gastos Total =</u>	<u>15569.</u>	<u>05</u>
Existencias en 1.º de Enero.	406.	65	Superavit habido	2425.	35
Idem. Superavit =	2425.	35		13590.	40
Existencias en Caja hoy	2828.	00	Existencias nominales en el 13.º de Junio =	12800.	¢

= Mora 1.º de Julio de 1920 =



El Interventor
Antoni Ferrer

El Secretario =
Manuel Maestre

Total de socios en 1.º de Junio de 1920 = 1457

Bajas habidas durante dicho mes = 27

D. Hilario Archidona. ^{de número} Se subió.
" Julian Redondo. ^{de número} Se despidió.
" Ramundo Saavedra. ^{de número} Se ausentó.

" Eustasio ~~Atencios~~ Atencios.
" Gerónimo Gutierrez.
" Carmelo Lcha. Novillo.
" Rafael Gomez Larra.
" Heriberto Ramirez.
" Eugenio Cervantes.
" Emilio Sanchez.
" Angel Sanchez.
" Samuel Lopez Romero.
" Moncio G.ª. Fernandez.
" Antonio Gutierrez.
Socios "Ascendentes"
"de designacion"
"de despidieron"

D. Valentin Baera. ^{de número} Se despidió.
" Juan Martin Villandas. ^{de número} Se despidió.
" Florentino Millas.
" Domingo Baera.
" Formoso Bargas.
" Vicente Sanchez.
" Saturnino Tomalla.
" Lazaro Ventas.
" Gregorio Moreno.
" Juan Arroyo.
" Silvestre Bogeda.
" Julian Villarrubia.
" Emilio Mas.

Quedan en fin de mes. 1430 =

Altas dadas en 1.º de Julio de 1920 =

D. Hilario Archidona. ^{de número} Subido.
" Tomas Vinas Martin.
" Nicolas Velazquez Mantó.
" Eustasio Fdez. y Buend.
" Gotero Ortega. (Reingresa)

D. Saturnino Navarro. ^{de número} Ascendentes.
" Antonio Munoz.
" Baldomero Salver.
" Gregorio Lcha. Bauo.

Hay socios en esta fecha. = 1439 =

Mora 5 de Julio de 1920 =

16.º B.º El Interventor.

= El Secretario =

Samuel *[Signature]*



SOCIEDAD PROTECTORA

MORA (TOLEDO)



N.º 66

El Sr. Tesorero de esta sociedad, D. Manuel Ramirez satisfará de los fondos que obran en su poder a D. Manuel Ramirez

la cantidad de: *Prescientas cincuenta y cuatro con 120* ptas. por concepto de *su haber mensual como médico de la Sociedad*

En virtud de este libramiento firmado y rubricado por el Interventor e interesado, previo el recibi de dicha cantidad por este, se dataará V. en su cuenta del mes actual por la expresada suma.

Mora 10 de Junio de 1920

1394 PTAS.

El Presidente,

Juan Zedeno

El Interventor,

Antonio Jimenez

Recibi:
El Interesado,

SOCIEDAD PROTECTORA

MORA (TOLEDO)



N.º 67

El Sr. Tesorero de esta sociedad, D. Manuel
 Ramirez, satisfará de los fondos
 que obran en su poder a D. Emilio R.
 Benavente, la cantidad de:
 Duescientas cincuenta y
 cuatro con 50 cts. - ptas. por concepto de
 sus haberes mensuales como
 médico de la Sociedad

En virtud de este libramiento firmado y rubricado por el In-
 terventor e interesado, previo el recibi de dicha cantidad por este,
 se datará V. en su cuenta del mes actual por la expresada suma.
 Mora de Junio de 1920

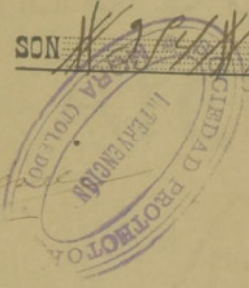
SON ~~200~~ PTAS.

El Presidente,

Juan Zedoude

El Interventor,

Antonio...



RECIBI:
 El Interesado,

SOCIEDAD PROTECTORA

MORA (TOLEDO)



N.º 68

El Sr. Tesorero de esta sociedad, D. Manuel
 Navarrete satisfará de los fondos
 que obran en su poder a D. Manuel
 Marti la cantidad de:
 Ciento cuarenta y cinco
 con 80 cts - ptas. por concepto de
 sus haberes mensuales como
 Secretario de la Sociedad

En virtud de este libramiento firmado y rubricado por el In-
 terventor e interesado, previo el recibi de dicha cantidad por este,
 se datará V. en su cuenta del mes actual por la expresada suma.
 Mora 20 de Junio de 1920

SON ~~140~~ PTAS.

El Presidente,

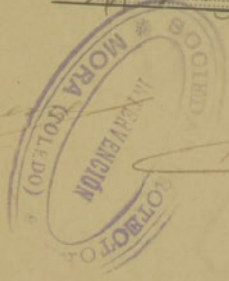
Manuel Navarrete

El Interventor,

Antonio...

RECIBI:
El Interesado,

M. Marti



SOCIEDAD PROTECTORA

MORA (TOLEDO)



N.º 69

El Sr. Tesorero de esta sociedad, D. Manuel
 Ramirez satisfará de los fondos
 que obran en su poder a D. Rafael
 L. Ferradás la cantidad de
 = Sesenta =

ptas. por concepto de
 sus haberes mes cost. como
 Courenti de la Sociedad

En virtud de este libramiento firmado y rubricado por el In-
 terventor e interesado, previo el recibi de dicha cantidad por este,
 se datará N. en su cuenta del mes actual por la expresada suma.

Mora de Junio de 1920

SON ~~1000~~ PTAS.

El Presidente,
 Juan Zedeno

El Interventor,
 Antonio...

RECIBI:
 El Interesado,



SOCIEDAD PROTECTORA

MORA (TOLEDO)



N.º 70

El Sr. Tesorero de esta sociedad, D.

Ramirez

satisfara de los fondos

que obran en su poder a *Los Res. que se*

indican en la resp. la cantidad de

total de: Cuatrocientas cuarenta

y cinco con 50 c. p. ptas. por concepto de

recursos percibidos durante

el mes por enfermedad del

En virtud de este libramiento firmado y rubricado por el Interventor e interesado, previo el recibi de dicha cantidad por este, se data a V. en su cuenta del mes actual por la expresada suma.

Mora 10 de Junio de 1920

SON *445* Ptas.

El Presidente,

Juan Zedoude

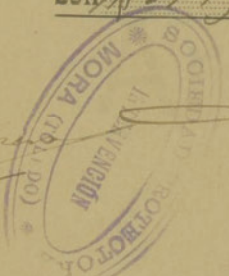
El Interventor,

[Signature]

RECIBI:

El Interesado,

[Signature]



Número 29

EL TESORERO DE ESTA SOCIEDAD

Me hago cargo en la cuenta de la Tesorería que me está conferida de: *Mil setecientas cuarenta y siete pesetas con 50 centavos que me entrega el Sr. Caserjé importe de la primera recaudación de recibos.*

Mora 17 de Junio de 1920



Por *147.50* cénts.

El Interventor,
[Signature]

V.º B.º
El Presidente,
[Signature]

El Tesorero,
[Signature]

Número 30

EL TESORERO DE ESTA SOCIEDAD

Me hago cargo en la cuenta de la Tesoreria que me está conferida de: cincuenta pesetas que me entrega el Consejo importe de 5 cuotas de ingresar socios de número.

[Large decorative flourish]

Mora 17 de Junio de 1920

Por [Signature] cénts.



El Interventor,

[Signature]

V.º B.º

El Presidente,

[Signature]

El Tesorero,

[Signature]

Sociedad Protectora

VILLA DE MORA

Año de 1920

Número 21

EL TESORERO DE ESTA SOCIEDAD

Me hago cargo en la cuenta de la Tesorería que me está conferida de: Ciento veinticinco pesetas que me entrega el Sr. Couerbe, del importe de 2500 bonos de Recreo.

Mora 20 de Junio de 1920

Por ~~2129~~ cénts.

El Interventor,

Antoni...

V.º B.º

El Presidente,

Juan Redonda

El Tesorero,

Manuel Ramirez

Número 32

EL TESORERO DE ESTA SOCIEDAD

Me hago cargo en la cuenta de la Tesorería que me está conferida de: Doce pesetas que me entrega el Sr. Couerbe importe de 6 Dtas. de barajas inutilizadas.

[Large wavy scribbles]

Mora 10 de Junio de 1920

Por ~~312~~ 12 cénts.

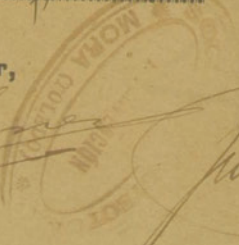
El Interventor,

V.º B.º

El Presidente,

El Tesorero,

[Signatures: Antonio..., Juan Redondo, Manuel Ramirez]



Número 22

EL TESORERO DE ESTA SOCIEDAD

He hago cargo en la cuenta de la Tesorería que me está conferida de: Ciento cinco pesetas que me entrega el Sr. Bausserje importe de 84 recibos cobrados en la segunda recaudación.

[Wavy scribbles]

Mora 20 de Junio de 1920

Por *[Signature]* cents.

El Interventor,

V.º B.º
El Presidente,

El Tesorero,

[Signatures: Antonio..., Juan..., Manuel...]

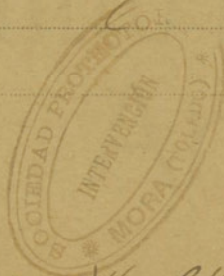


Número 24

EL TESOBERO DE ESTA SOCIEDAD

Me hago cargo en la cuenta de la Tesoreria que me está conferida de: Mil seiscientas treinta y ocho pesetas con 7 centavos; que me entregue el Sr. Conserje un parte de la primera recaudación de recibos.

Flora 17 de Mayo de 1920



Por ~~16287~~ cénts.

El Interventor,

El Presidente,

El Tesorero,

[Handwritten signature of the Interventor]

[Handwritten signature of the Presidente]

[Handwritten signature of the Tesorero]

Sociedad Protectora

VILLA DE MORA

Año de 1920

Número *29*

EL TESORERO DE ESTA SOCIEDAD

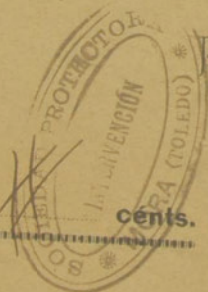
He hago cargo en la cuenta de la Tesorería que me está conferida de: *Seenta pesetas que me entrega el Secretario, importe de seis cuotas de ingreso de socios de número.*

[Handwritten scribbles]

Mora *17* de Mayo de 1920

Por

[Signature]



cents.

El Interventor,

[Signature]

V.º B.º

El Presidente,

[Signature]

El Tesorero,

[Signature]

Número 26

EL TESOBERO DE ESTA SOCIEDAD

Me hago cargo en la cuenta de la Tesorería que me está conferida de: *Doscientas pesetas, que me entrega el Sr. Conserje, del importe de 3500 bonos cecoes y 100 de billar.*

Flora 21 de Mayo de 1920

Por *2000* cénts.

El Interventor,

[Signature]

V.º B.º

El Presidente,

[Signature]

El Tesorero,

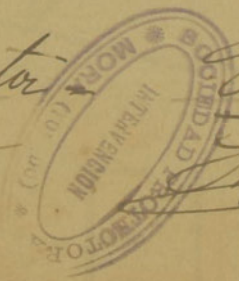
[Signature]



Relación del dinero repartido entre los socios que en ella figuran; por socios yros en sus enfermedades.

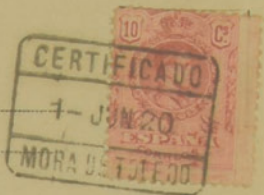
Nombre del socio	P ^{tas}	C ^{ts}	Nombre del socio	P ^{tas}	C ^{ts}
D. Julian Aparicio	22.	50.	Suma anterior =	309.	00
" Pedro Lopez	22.	50.	D. Arcangel Velasco	37.	50
" Gabino Galvo	80.	00	" German Varela	9.	00
Policarpo Lopez	22.	50.	Quiceto Villarubia	13.	50
Trustino Mora Gadea	60.	00	Francisco Cano	3.	00
Manuel Moreno	60.	00	Román Villarubia	6.	00
" Corina Rodriguez	10.	50	Total	378.	00
Mauricio de la Cruz	39.	00			
" Custodio Rillo	12.	00			
Suma y sigue	309.	00			

Mora 21 Mayo 1920

Nº 13º El Interventor  El Secretario
[Signature] *[Signature]*

CORREOS

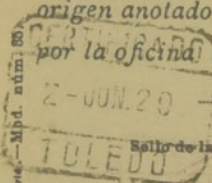
Administración de Mora
Número del certificado 682



Aviso de recibo de un objeto certificado.

El que suscribe ⁽¹⁾ Delgado de Harinde
declara que un certificado impuesto en ⁽²⁾ _____
el día _____ de _____ con el número de
origen anotado anteriormente, le ha sido entregado con esta fecha
por la oficina de ⁽³⁾ _____
de _____ de 191 _____

V. S. N. de SANZ GALLEJA-MONTERA, S. M. n.º 101



Sello de la oficina de destino.

Firma del destinatario.



En este Aviso de recibo escribirá la oficina que le expida, su nombre, el del punto de destino, el número del certificado y el nombre del destinatario, y al firmarlo éste pondrá la fecha en que lo verifica.

Después de firmado por el destinatario, se devolverá á la oficina de origen por la primera expedición y con el carácter de certificado.

Se conservará á disposición del imponente durante el plazo de dos meses, á contar desde la fecha en que fué firmado.

Si el objeto á que se refiere no pudiera ser entregado en el plazo de diez días, la oficina de destino dará cuenta á la de origen, indicando el motivo de la detención.

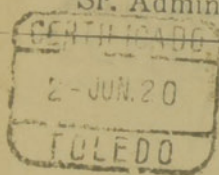
- (1) Nombre del destinatario.
- (2) Oficina de origen.
- (3) Oficina de destino.

CORREOS



Servicio de correos.

Sr. Administrador de



Inova

(*Colorado*)

12

Don Salvador C. Carrion López Brea,
Subdelegado de Medicina y Cirujía, Médico
forense de este partido judicial, con patente
de la clase 4ª núº 3.

Certifico: Que el obrero Valentin
de Gracia Garcia de 22 años, natural
de Mora (Toledo), con residencia acciden-
tal en esta villa, ha padecido un fle-
mon en la cara dorsal del pie iz-
quierdo, ~~por~~ ~~tenido~~ asistencia facul-
tativa, desde el dia diez del presente
mes, hasta esta fecha que se le da
de alta por curacion.

Y para que pueda hacerlo constar, donde
conveniga, expido la presente, a petición del
interesado, en Quintanar de la Orden
a 24 de Junio de 1920.

Salvador C. Carrion

Cédula de notificación

11

Procedente de la oficina liquidadora del Impuesto sobre el valor real del partido se ha recibido en esta Alcaldía un oficio que dice así:

"Sirvase V. mandar notificar al Presidente del Cabildo "La Protección" de este pueblo que en el término de ochos días ha de pagar en esta oficina la cantidad de 100 p. to 73 cént. por el impuesto especial sobre los bienes de personas jurídicas creado por la Ley de 29 de Abril de 1900 modificada por la vigente, cuyo pago con el pago de satisface por el año económico de 1920-21 haciéndole saber que tiene que devolver ésta diligencia para acreditar su notificación pues de lo contrario propouderá a la superioridad se le imponga la multa correspondiente

Dada en V. a N. en el Of. par 31 Mayo 1920 Roman Lopez
Alcalde y Presidente de Mora

Y para que pueda ser notificado en forma libro la presente en Mora a uno de Junio de mil novecientos veinte =

Alejandro Quinto

Cargo al conserje para el mes de Junio de 1920 =

Por los 1447 recibos del mes actual

deducidos los 4 socios "Honorarios" y 6 Subi^{dos} = 1808.75

Por los 187 recibos del mes anterior. = 236.25

Por 5 cuotas de socios de número? = 50.00

Por el importe de bonos y barajas = 174.00

Total Ptas 2269.00

Mora 3 de Junio de 1920 =

N.º B.º

El Interventor.

El Secretario.



[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Liquidación de los documentos de Junio de 1920

Ingresos habidos durante dicho mes. = 2039.50

Gastos satisfechos en el mismo. = 2933.90


Deficit = 894.40

Existencias en Caja en S^o de Junio = 3722.40

Quedan de existencias en S^o de Julio. = 2828.00

Mora 5 de Julio de 1920 =

N^o 13^o El Interventor =


Antonio Ferrer

= El Secretario =

Manuel Macosta

Número 27

EL TESORERO DE ESTA SOCIEDAD

Me hago cargo en la cuenta de la Tesoreria que me está conferida de : Doce pesetas que me entrega el Sr. Bousserfe importe de 61 Dues. de barajas inutilizadas

[Large scribbled-out area]

Mora 31 de Mayo de 1920

Por ~~12~~ cénts.

El Interventor, *Antonio...*



V.º B.º El Presidente,

Manuel Ramirez El Tesorero.

Soc

P.

VILLA DE MORA

Año de 1920

19

Número 28

EL TESORERO DE ESTA SOCIEDAD

Me hago cargo en la cuenta de la Tesoreria que me está conferida de: Ciento dos pesetas con 50 cént. que me entrega el Sr. Conserje importe de la segunda recaudación de recibos del mes.

[Large decorative flourish]

Mora 21 de Mayo de 1920

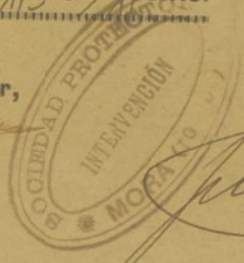
Por *RM 102 50* cénts.

El Interventor,

V.º B.º
El Presidente,

El Tesorero

[Signature]



[Signature]

[Signature]

Núm. 45065

Central Eléctrica "EL TAJO,"

DE
SOBRINOS DE PEÑA VILLAREJO
RED DE MORA

Sociedad "La Protectora"

Por el flúido consumido durante el mes de la fecha

Orgaz, 4
Deber

Por 1 lámparas de 5 bujías a Pesetas.....

Por 25 » de 10 1/6 » a »

Por 1 » de 50 M. » a »

Por » de 25 » a »

Por » de 32 » a »

Por

Por

2
62.50
4.50
42
14.40
54.60
9.80
64.40

Do. 20%

Por el 17 por 100 de impuesto para el Tesoro.....

Total Pesetas.....

Mora 31 de Mayo de 1920

RECIBÍ: EL ADMINISTRADOR

Diego Figuerola



4

Sociedad Protectora

D. Nicolás Velasquez Maestro

solicita ser socio de número de esta Sociedad,

siendo presentado por los socios que a continuación fir-

man.

Mora 16 de Junio de 1920

M. Maestro

Nº 13º Médico.

S. Serrate

Edad 25 años y vive
en Alvarones 19

Sociedad Protectora

D. *Eustasio Fernandez Buen*
 solicita ser socio de número de esta Sociedad,
 siendo presentado por los socios que a continuación fir-
 man.

Mora *A de Junio* de 19*20*

M. Maestro
 N.º *13.º* Médico

Carra

Edad 2 años y vive
en Pedro 24

Sociedad Protectora

D. *Tomás Tinas y Martin*

solicita ser socio de número de esta Sociedad,
siendo presentado por los socios que a continuación fir-
man.

Mora 7 de Junio de 1920

Manuel Martin

Nº 13º El Médico

Carbón

Edad 25 años y vive
en Toledo 44

Cargos al Consejo para Junio 1922

Recibos de Mayo =	189	226.25
"	Junio 1447	1808.75
1571.25	Rafael	Total 2045.00
176.25	Mun Rafael	470.75
<u>1747.50</u>		<u>1571.25</u>

De cuotas a 10 RP (sueldo) 50.00

El día 14 me entregan

De Mayo 79	98.75
" Junio 300	275.00
	Total 473.75
	Mensual 297.50
	<u>176.25</u>

El día 16 buy

De Mayo 65 a 125	81.25
" Junio 173	216.25
<u>238</u>	Total = 297.50

El día 1º Julio 297.50

May 132 recibos	165.00
238	132.50
<u>22</u>	27.50
916	105.00 =
722	
<u>84 cobrados = 105</u>	
420	

CONTRIBUCIÓN TERRITORIAL



Riqueza urbana.

Provincia **TOLEDO**

Municipio **MORA**

Núm. de la lista cobratoria **1377**

Finca. } Calle o plaza

Número

1.º trimestre del año económico de 1920-21.

He recibido de D. **Sociedad "La Protectora"** la cantidad de **seis** pesetas **51** céntimos, que le corresponde pagar en el citado trimestre por la contribución expresada, según se demuestra a continuación:

Líquido imponible.....
 Cuota anual para el Tesoro a razón de por 100 de dicha riqueza, con inclusión del premio de cobranza.....
 Recargo del 16 por 100 para atenciones de primera enseñanza.....
 Recargo adicional de 7,50 por 100.....
 para cubrir los fallidos de años anteriores, aprobados por la Administración.....

Pesetas.	Cénts.
103	
21	07
3	39
1	58
TOTAL	
26	04
6	51

Importa cada trimestre.....

TOTAL

1.º de Mayo de 1920.

El Recaudador,

Cherouso

Son **6** pesetas **51** cénts.

(Firma y sello)

EXHIBICIÓN

Calle de

núm

n.º

01/10/1914

RECEIVED
CASA LA MOTO
ENTROUNOMENTI
MOTO
AC - 1111

6
0
22

65
33

98

Clasificación { Principal 6.51.
Premios 15% — 98

Total — 6.49.

El Recaudador

• Lirrauco

Y siempre con recargo

Ejecutiva — 6.49

Voluntaria — 6.51

Total — 13.00

DE Orzas



Provincia de Orense

IMPUESTO SOBRE DERECHOS REALES Y TRANSMISION DE BIENES

Carta de pago número 283, correspondiente a la liquidación número 315 del año económico de 1920
Concepto Impuesto especial número - de la Tarifa al 0'25 por 100

D. Sr. El Casino la Protectora de Moras ha satisfecho en esta Oficina para la Hacienda pública, por los conceptos que abajo se detallan, la cantidad de noventa y ocho pesetas setenta y cinco céntimos, que corresponde a la adquisición o capital transmitido, importante 39.500 pesetas - céntimos en bienes - que recibió a título de - en fecha - de - de 1 - según resulta de -

el cual documento se presentó en esta Oficina el día - de - de 1920
El mismo interesado ha satisfecho, a la vez, la cantidad de 1 pesetas 98 céntimos, por derechos del que suscribe, según detalle a continuación.

El pago de dicha cantidad se aplica a los siguientes

CONCEPTOS	Para el Tesoro		Para el Liquidador	
	Pesetas	Cts.	Pesetas	Cts.
Por cuotas del Tesoro.				
» intereses de demora				
» multa por falta de presentación dentro del plazo legal.				
» idem idem de idem de documentos				
» idem idem de pago en plazo				
» premio de liquidación	<u>98</u>	<u>75</u>		<u>98</u>
TOTALES.				<u>198</u>



Luarca, R. P. del Río e Hijo.-Mod. E

Y para que conste, expido la presente carta de pago sin enmienda ni raspadura, que queda sentada en el libro diario de ingresos de esta Oficina, en Orzas a 7 de Junio de 1920

El Liquidador-Recaudador,
Rovian Lopez
Gumero

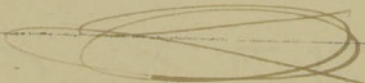
98,75
198
198

TALLER DE EBANISTERÍA, CARPINTERÍA Y MUEBLES

 **Antolín Díaz** 

Calle de Toledo, 19. **MORA** (Toledo)

Nr. *H. Carino de la Protectora* Debe

FECHAS			Pesetas	
<i>Marzo</i>	<i>25</i>	<i>Abriete de 1 Escalera</i>	<i>7</i>	<i>50</i>
	<i>11</i>	<i>Abriete de 5 tacos</i>	<i>3</i>	
	<i>11</i>	<i>Abriete de 12 Gijas</i>		
		<i>Varnieretas, Encasantes</i>		
		<i>Poner tornillos muebles</i>		
		<i>y 5 Abriete muebles</i>	<i>311</i>	<i>25</i>
		<i>Abriete de Velada</i>	<i>1</i>	<i>00</i>
		<i>total</i>	<i>414</i>	<i>75</i>
		<i>Mora 16 Junio 1900</i>		
		<i>Antolín Díaz</i>		
				

CALLE
DE LA
IMAGEN

ANUNCIO

MIGUEL MAESTRO pone en conocimiento de su clientela y del público en general, la ampliación de su IMPRENTA con los adelantos más modernos.

■ **IMAGEN, 4, MORA (TOLEDO)**



Fr. Manuel Gortizatorre

Debe:

Ejemplares		Pesetas	Cts.
1000	octavillas reforma repamiento	6	
1000	cartas puestas	22	
1000	relaciones enfermos	10	
	total	38	
	Recibido		
	Manuel Maestro		
	10-6-920		

Sociedad Protectora

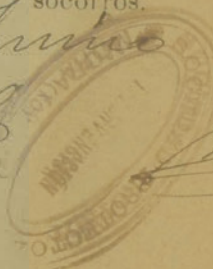
El Sr. Cajero de esta Sociedad abonará de los fondos que obran en su poder a D. *Inmersindo Redondo* la cantidad de *14 22* pesetas *50* cénts. por *15* socorros.

Mora *2* de *Junio* de 19*20*

EL INTERVENTOR,

EL SECRETARIO,

[Signature] *[Signature]*



Sociedad Protectora

El Sr. Cajero de esta Sociedad abonará de los fondos que obran en su poder a D. *Solicapo Lopez* la cantidad de *22* pesetas *50* cénts. por *15* socorros.

Mora *4* de *Junio* de 19*20*

EL INTERVENTOR,

EL SECRETARIO,

[Signature] *[Signature]*



Sociedad Protectora

El Sr. Cajero de esta Sociedad abonará de los fondos que obran en su poder a D. *Celso Martin* la cantidad de *15 22* pesetas *50* cénts. por *15* socorros.

Mora *5* de *Junio* de 19*20*

EL INTERVENTOR,

EL SECRETARIO,

[Signature] *[Signature]*



Sociedad Protectora

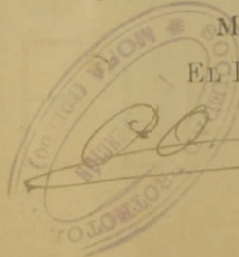
El Sr. Cajero de esta Sociedad abonará de los fondos que obran en su poder a D. *Francisco Tabera y Gomez* la cantidad de *4 00* pesetas *00* cénts. por *4* socorros.

Mora *4* de *Junio* de 19*20*

EL INTERVENTOR,

EL SECRETARIO,

[Signature] *[Signature]*



Sociedad Protectora

5.

El Sr. Cajero de esta Sociedad abonará de los fondos que obran en su poder a D. Pedro Lopez la cantidad de 22 pesetas 50 cénts. por 18 socorros.

Mora 1 de Junio de 1920

EL INTERVENTOR,

EL SECRETARIO,



M. Maestre

Sociedad Protectora

6.

El Sr. Cajero de esta Sociedad abonará de los fondos que obran en su poder a D. Maximo Fdez. Maestre la cantidad de 27 pesetas 00 cénts. por 18 socorros.

Mora 2 de Junio de 1920

EL INTERVENTOR,

EL SECRETARIO,



P.O. Maestre

M. Maestre

Sociedad Protectora

(8)

El Sr. Cajero de esta Sociedad abonará de los fondos que obran en su poder a D. Maximiliano Martin Lopez la cantidad de 22 pesetas 50 cénts. por 18 socorros.

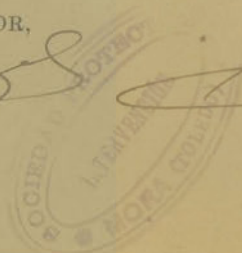
Mora 9 de Junio de 1920

EL INTERVENTOR,

EL SECRETARIO,

P.O. Maestre

M. Maestre



Sociedad Protectora

7

El Sr. Cajero de esta Sociedad abonará de los fondos que obran en su poder a D. Ensa Maestre la cantidad de 2 pesetas 00 cénts. por 2 socorros.

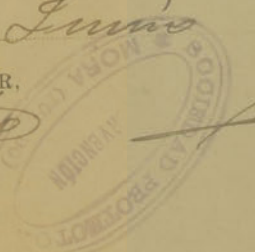
Mora 9 de Junio de 1920

EL INTERVENTOR,

EL SECRETARIO,

P.O. Maestre

M. Maestre



(9)
Sociedad Protectora

El Sr. Cajero de esta Sociedad abonará de los fondos que obran en su poder a D. *Julian Loue Parra* la cantidad de 1 pesetas 50 cénts. por 1 socorros. Mora 11 de Junio de 1920

EL INTERVENTOR,

EL SECRETARIO,

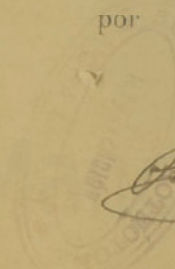


10
Sociedad Protectora

El Sr. Cajero de esta Sociedad abonará de los fondos que obran en su poder a D. *Germano Fde. Mauote* la cantidad de 60 pesetas _____ cénts. por 40 socorros. Mora 14 de Junio de 1920

EL INTERVENTOR,

EL SECRETARIO,



12
Sociedad Protectora

El Sr. Cajero de esta Sociedad abonará de los fondos que obran en su poder a D. *Domínguez Lacvedra* la cantidad de 7 pesetas 50 cénts. por 5 socorros. Mora 19 de Junio de 1920

EL INTERVENTOR,

EL SECRETARIO,

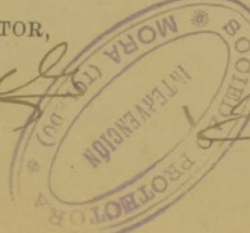


11
Sociedad Protectora

El Sr. Cajero de esta Sociedad abonará de los fondos que obran en su poder a D. *Listo Rodriguez* la cantidad de 2 pesetas 00 cénts. por 2 socorros. Mora 17 de Junio de 1920

EL INTERVENTOR,

EL SECRETARIO,



Sociedad Protectora

13

El Sr. Cajero de esta Sociedad abonará de los fondos que obran en su poder a D. *Bernardino Rodriguez* la cantidad de *27* pesetas *00* cénts. por *16* socorros.

Mora *24* de *Junio* de 19*20*

EL INTERVENTOR,

EL SECRETARIO,

P.O. Macario

M. Macario



Sociedad Protectora

14

El Sr. Cajero de esta Sociedad abonará de los fondos que obran en su poder a D. *Vicente Muriel* la cantidad de *10* pesetas *50* cénts. por *10* socorros.

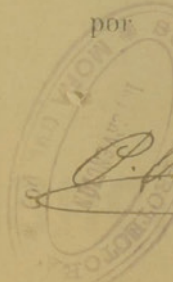
Mora *24* de *Junio* de 19*20*

EL INTERVENTOR,

EL SECRETARIO,

P.O. Macario

M. Macario



Sociedad Protectora

16

El Sr. Cajero de esta Sociedad abonará de los fondos que obran en su poder a D. *Mariano Diaz* la cantidad de *42* pesetas *00* cénts. por *28* socorros.

Mora *24* de *Junio* de 19*20*

EL INTERVENTOR,

EL SECRETARIO,

P.O. Macario

M. Macario



Sociedad Protectora

15

El Sr. Cajero de esta Sociedad abonará de los fondos que obran en su poder a D. *Sabelo Parra* la cantidad de *15* pesetas *00* cénts. por *10* socorros.

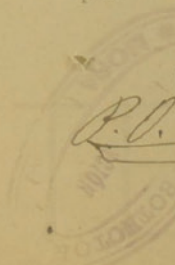
Mora *24* de *Junio* de 19*20*

EL INTERVENTOR,

EL SECRETARIO,

P.O. Macario

M. Macario



17
Sociedad Protectora

El Sr. Cajero de esta Sociedad abonará de los fondos que obran en su poder a D. *Isabelo Garcia Lomas* la cantidad de *27* pesetas *00* cénts. por *18* socorros.

Mora *22* de *Junio* de 19*20*



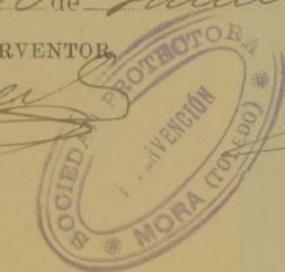
EL INTERVENTOR,
P. O. Maza

EL SECRETARIO,
M. Maza

18
Sociedad Protectora

El Sr. Cajero de esta Sociedad abonará de los fondos que obran en su poder a D. *Faustino Mora Gados* la cantidad de *22* pesetas *50* cénts. por *15* socorros.

Mora *23* de *Junio* de 19*20*



EL INTERVENTOR,
P. O. Maza

EL SECRETARIO,
M. Maza

20
Sociedad Protectora

El Sr. Cajero de esta Sociedad abonará de los fondos que obran en su poder a D. *Salvino Lopez Diaz* la cantidad de *22* pesetas *50* cénts. por *15* socorros.

Mora *29* de *Junio* de 19*20*



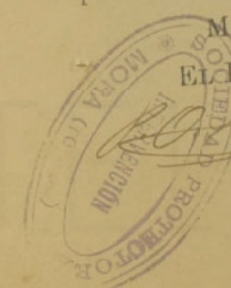
EL INTERVENTOR,
P. O. Maza

EL SECRETARIO,
M. Maza

19
Sociedad Protectora

El Sr. Cajero de esta Sociedad abonará de los fondos que obran en su poder a D. *Alfando Martin Villaneda* la cantidad de *22* pesetas *50* cénts. por *15* socorros.

Mora *24* de *Junio* de 19*20*



EL INTERVENTOR,
P. O. Maza

EL SECRETARIO,
M. Maza